

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE FINANZAS

XI. Perfil de Puestos

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Informática	
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas	
Reporta a:	Subdirector Técnico	
Supervisa a:	Personal que integra el Departamento de Informática	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Todas las áreas de la Dirección de Finanzas. Áreas del municipio de Centro.	Atención de necesidades tecnológicas y desarrollo de aplicaciones. Así como soporte técnico y administración de los servicios de red y tecnología de las áreas del municipio de Centro.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
N/A	N/A	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Mantener la red de datos funcionando adecuadamente todo el tiempo de uso de la misma.
Descripción Específica
<p>Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a los usuarios de la red sobre el uso adecuado de la misma. • Programar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de comunicación. • Atender a los usuarios de la red o equipos de cómputo sobre cualquier duda o problema que se presente. • Diagnosticar y solucionar los problemas o fallas que se presenten en la red o en los equipos de cómputo. • Monitorear las correcciones de problemas o fallas de la red y en los equipos de cómputo. • Supervisar la carga de trabajo de cada terminal que opera en la red. • Cancelar los servicios de Internet a usuarios que den usos que vayan en perjuicio de la institución. • Abrir los accesos, previa autorización para entrar a la red, asignación de espacio de disco duro en servidores e ingresos a internet y otros servicios de comunicaciones. • Nivelar la carga de las transmisiones de todas las unidades ubicadas fuera del edificio del H. Ayuntamiento. • Administrar el uso de la red. • Proteger la infraestructura informática de la red. • Programar bases de datos de información que generan todas las áreas usuarias. • Administrar las bases de datos de información que generan las áreas. • Dar seguimiento de la operación de los sistemas desarrollados. • Asesorar a los usuarios del sistema informático en el uso correcto del mismo. • Crear los soportes de ayuda de los sistemas informáticos. • Atender a los usuarios de los sistemas informáticos en cualquier duda o problema que se presente. • Integrar la información de los sistemas informáticos desarrollados según las necesidades de comunicación entre las áreas que los ejecuten. • Administrar el uso de la intranet. • Dar mantenimiento a los sistemas informáticos. • Supervisar las pruebas necesarias antes de implementar un sistema informático.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Recopilar información para los diseños de nuevos sistemas informáticos.

Periódicas:

- Supervisar las actividades de las áreas adscritas al departamento.

Eventuales:

- Rendir informes de actividades realizadas, al Director de Finanzas.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Nivel profesional en Sistemas Computacionales o Informática.
Experiencia:	Tener práctica profesional mayor de 3 años.
Conocimientos:	Gestión de la información; en diseño y construcción de redes de voz y datos, en el uso de sistemas operativos de red, en la implementación de esquemas de seguridad, manejo de firewalls y en diseño, implementación y mantenimiento de bases de datos relacionales, en lenguajes de cómputo de 3a y 4a generación; informática, computación, procesamiento de la información.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Manejar relaciones laborales, organizado, eficiente, trabajo en equipo, responsabilidad, capacidad de adaptación a los cambios, puntualidad y calidad en el servicio.